

Suscripción: SEIS PESETAS TRIMESTRE ANUNCIOS En las diversas planas y secciones del periódico, véanse tarifas.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, 31.—Teléfono, n.º 70

Número suelto 10 CÉNTIMOS

Año XXIII

Franqueo concertado

Miércoles 8 de Junio de 1921

Núm. 7.092

MADRID

Conversaciones

—Me figure que políticamente, no estará V. de buen humor.

—En efecto, no lo estoy; nuestra actuación en el asunto de los Tabacos, ha sido muy desdichada. Mentira parece que hombres que tienen oficio de paciencia, ojos de lince y oídos de topo, se hayan dejado arrastrar por las sugestiones de un interés particularista. Nuestra inhabilidad ha proporcionado dos grandes victorias al enemigo.

—Menos mal es de los escarmentados nacen los avisados.

—Me figure y me temo que no. Ahí tiene V. para acreditarlo al sesudo D. Miguel Villanueva habiendo como no hablaría uno de los antiguos allegres cadetes de la Gascuña. ¿Pues no se le ha ocurrido al expresidente del Congreso comparar estos tiempos a los que precedieron al triunfo de la revolución y al destronamiento de Doña Isabel? ¿Cuidado que si se pronunciaran de golpe todos los liberales conspicuos y capicuos que forman la plana mayor de mi partido arrastrarían gente! ¿Cosa más ridícula!

No digo yo que sea un imposible metafísico, ni muchísimo menos, la revolución en España; lo que afirmo es que tal revolución, si se produjese, al margen de la política y de las instituciones, y no para derribar un trono, un partido y un régimen sino para renovar y sustituir los fundamentos de la sociedad. Creer que corre peligro el trono, sino es ministro o presidente del Congreso don Miguel Villanueva y que asegurar su corona D. Alfonso en cuanto el avilagrado personaje liberal ocupe una de esas doradas poltronas, más que invitarnos a sonreír, es forzarlos a que soltemos la carcajada.

—Veo que tiene unos excelentes correligionarios el buen D. Miguel!

—¿Y por qué decía V. antes que teme que el escarmentado sea estéril?

—Porque estoy viendo ya como maniebran en torno de los proyectos de Cierva, sin reparar, o reparando bastante menos de la cuenta, en que «la obra y el hombre», tienen muchísima fuerza en el país.

—Resulta V. un ministerial.

—Puede que sí, porque no resultó un opositorista majadero; pero ministerial a mi estilo, yo haría contra los conservadores una campaña bastante más eficaz y bastante más justa que las que mis jefes hacen y más conforme con nuestra significación liberal y democrática; la campaña por el abaratamiento de la vida que es lo que desea el pueblo y lo que hallaría acogida entusiasta en él.

Hay que proteger la producción nacional.

—De acuerdo, pero no matando de hambre a los consumidores, que es lo que se está yendo, sin que mis queridos jefes liberales y demócratas hasta la médula de los huesos, sientan, al parecer, la menor inquietud.

—Bien: cuando cae el gobierno?

—¡Cae! Como vamos, ni remotamente se ve la caída. Padeceremos fuera del poder los vientos del otoño y las escarchas del invierno!

Por la copia. Miguel Peñafór.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se eleva a definitiva la creación provisional de una escuela de niños y otra de niñas en el barrio del Espíritu Santo, de Córdoba.

—Se ha recibido el título de licenciado en Derecho a favor de D. Diego del Río Muñoz Cebe.

—Don Francisco Luque, maestro sustituto de Torrecaμπο, renuncia su cargo, por enfermo.

—Se ha posesionado del cargo de maestro de la Rambla, D. Manuel Córdoba Requena.

—La Junta de Derechos Pasivos clasificada a D.ª Isidra del Campo, maestra jubilada de Hinojosa, con derecho a percibir 8.200 pesetas.

DENTISTA

F. Guijo Calle Gendama número 11

Los olivares

Se reunió la ponencia designada en la Asamblea del día 4, actuando de presidente don Salvador Muñoz Pérez y de secretario don Francisco Ullas-tras.

En primer término se acordó dar cuantas facilidades sean procedentes para la exportación del aceite a los señores productores y para la rectificación de que habla el preámbulo de la R. O. se acordó dar un plazo de diez días, rogando al señor gobernador civil de la provincia notifique a los señores alcaldes el que por medio de bandos haga llegar a conocimiento de los productores de aceite este acuerdo, para lo cual se determina que la ración debe constar de los siguientes extremos: 1.º Producción total obtenida. 2.º Existencia el día de la rectificación. 3.º La diferencia que exista, en qué consiste y si fué vendida a quien y en que fecha. 4.º Si hubiese algún productor que no hubiera terminado su recolección lo manifieste así y aproximadamente diga lo que le quedan por recolectar. La Cámara acepta las Asociaciones constituidas en los pueblos: Cámara Agrícola local, Sindicato olivarero y cualquiera otra que estuviese constituida.

En los pueblos donde hubiese más de una asociación de productores, se pondrán estas de acuerdo, nombrando de su seno cada una las personas que estime por conveniente, las cuales se constituirán en asociación para la intervención que han de tener en las facultades que por esta Cámara se les concedan.

Todas las asociaciones de los pueblos de esta provincia celebrarán sesión, con objeto de que puedan enviar a esta Cámara certificado del acta, que vendrá rubricada por el presidente y secretario, para que se conozca por esta entidad su constitución y las personas que la integran, bien entendido que los señores que la compongan son los responsables a esta Cámara de las deficiencias que resulten en este servicio.

2.ª La petición del bono puede hacerse individual o colectivamente en el primer caso si la persona no es conocida, tendrá que acreditar su personalidad. En el segundo responderá de ello la persona que haga la petición. En uno y otro caso vendrá avalada la petición por la asociación del pueblo a que corresponda. Si la petición fuere hecha por la asociación y de una manera colectiva, vendrá acompañada de un certificado del acta, pudiendo el que quiera delegar en esta Cámara para que ella les otorgue el bono.

En los pueblos donde no exista asociación ninguna, debe consultarse a esta entidad, que resolverá con toda premura lo más conveniente a los intereses de los olivicultores.

3.ª El tener de aceite fino podrá venderlo todo en la forma que tenga por conveniente, pero con el compromiso de poner a disposición del consumo nacional el 50 por 100 de su declaración, o podrá ser sustituido en esta obligación por el comprador si es persona solvente.

4.ª Cuando se efectuen transacciones de aceite se comunicará a esta entidad por las partes contratantes, haciendo constar el precio efectuado, sin que en ningún momento pueda exceder esta del designado en la real orden de referencia por lo que respecta al 50 por 100 del consumo interior.

5.ª Se recomienda al productor que venda a su personal aceite para su consumo al precio de veinte pesetas. El que lo venda al menudeo en su bodega podrá cobrarlo a más de veintidós.

6.ª Que se dirija telegrama al excelentísimo señor Ministro de Fomento manifestándole que reunidos Asamblea de olivares con la Cámara Agrícola, se acordó felicitarle, más que por lo que ha hecho por esperar-se de lo que ha de hacer según se deduce del preámbulo de la R. O. de su Ministerio, fecha 30 de Mayo, referente a la exportación de aceites (iniciativa del Sr. Gómez Godino).

Que al objeto de poternos en las mejores condiciones para la exportación de nuestros aceites y poder competir con el de los mercados extranjeros, desaparezcán lo antes posible los derechos de exportación, pues no debe considerarse esta importantísima riqueza de peor condición a la de la azucarera y a la cual V. E. ha concedido la exportación libre, según R. O. de ese Ministerio, fecha 2 del mes actual.

7.ª Las atribuciones de las Juntas locales serán:

1.ª La fiscalización y promoción de las estadísticas.

2.ª Petición colectiva de los bonos cuando así se acuerde, con la autorización de los respectivos intereses.

3.ª Avarar la personalidad individual cuando un interesado haga la

CULTOS

Santo de mañana. — San Maximiano. Jubileo Circular. — Mañana en S. Francisco por D. Rafael Pineda.

San Hipólito. — Mañana sexto día de solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana a las nueve misa cantada del jubileo extraordinario, que costea D. Carlos Vázquez y señora.

Por la tarde a las seis los ejercicios de la novena con manifiesto y sermón, que predicará el R. P. Ayala, S. J.

San Pedro Alcántara. — Mañana cuarto día de novena a San Antonio de Padua, a las siete de la tarde con manifiesto y cánticos. Costean estos cultos D. Manuel Enriquez.

Asilo de Madre de Dios. — Mañana sexto día de novena al Sagrado Corazón. Los tres últimos días habrá sermón a cargo del R. P. Eliseo Mantecon C. C. D. Rafael Yébenes y D. Mariano Ruiz Calero Alcántara.

Capuchinas. — El lunes 15, a las once, solemne misa con orquesta en honor de San Antonio de Padua, costeada por una piadosa señoría, en acción de gracias por un favor recibido.

A continuación será la bendición y reparto de una abundante limosna de pan a los pobres. El mismo día 15, a las siete de la tarde, solemne novena del Santo taumaturgo, predicando todas las tardes y en la función principal el R. P. Bartolomé de Valencina, misionero Capuchino.

Las misas que se celebren a las ocho de la mañana, todos los días, desde el 10 al 18 del actual, en la capilla del Sagrado de la iglesia de Santo Domingo, de Palma del Río, y a de todos los miércoles del año a la misma hora, en dicha iglesia, serán aplicadas por el alma de D. José Velasco Alamo (q. e. p. d.).

Sa desconsolada viuda D.ª Blanca de Lucía Ortiz, suplica a las personas piadosas una oración por el alma del finado.

Este diario se publica con censura eclesiástica

petición del bono directamente a la Cámara.

4.ª Intervención y fiscalización en todo lo que se relacione con la tenencia y compraventa de aceites. Se levantó la sesión y en la próxima se determinarán los turnos a que han de concurrir los señores de la comisión en unión de los de la Cámara para que la misma esté constituida permanentemente y se redactará la circular que ha de enviarse a todos los pueblos.

De Belalcázar

NOVENA

Con gran solemnidad se está celebrando en esta parroquia la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Predica todas las noches el R. P. Antonio Llorente C. M. F. El orador es escuchado con religioso silencio por el gran número de fieles que ocupan el templo deseosos de oír la palabra elocuente y llena de unión evangélica del virtuoso misionero.

ENFERMO

En la villa de Pedreche, donde fué a pasar una temporada con su familia, ha estado enfermo de algunos graves, nuestro respetable y querido amigo el vecino de ésta D. Manuel Oreilana.

De todas veras deseamos un total restablecimiento y verle aquí gozando de salud completa.

HUESPEDES

Acompañado de su respetable señora se halla entre nosotros por unos días, el ilustrado doctor en Medicina D. Antonio Otero, paisano nuestro, que tiene establecida su clínica en Barcelona.

Precedente de esa capital pasa también unos días entre nosotros, nuestro querido amigo D. Rodrigo Morillo Trucíos, acompañado de su señora madre y esposa.

Que su estancia entre nosotros les sea sobremañera grata. — A. L. J.

SUCESOS

Robo de caballerías. — De la dehesa cortijo «Zaragoza baja», término de Bujalance, han desaparecido cinco caballerías de don Miguel Navarro Lora, ignorándose si han sido robadas.

Detenido. — En Cerro Murlano ha sido detenido Antonio Cuenca Martos, que conducía un caballo de dudosa procedencia y resultar ser autor de varios hurtos.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público del 29 de Mayo hasta nueva cotización.

Vaca con hueso, kilo 540 ptas. Idem sin hueso, 470.

Terñera con hueso 568 Idem, sin hueso 500.

Macho, 280.

Fernán Núñez

Cultos Marianos

Con gran solemnidad se ha celebrado en esta iglesia parroquial el mes consagrado a María Inmaculada con asistencia de gran número de fieles. Todos los domingos el señor cura regente ha dirigido la palabra con gran unción evangélica. Estos cultos han sido costeados por la Asociación de Hijas de María; su dignísima y fervorosa presidenta, asesorada por la Junta Directiva y bajo la dirección del señor cura, hicieron una suscripción entre ellas para costear una nueva imagen de María Inmaculada, con intención que la bendición y función religiosa fueran los sublimes cultos dedicados a honrar a María bajo el título del Amor Hermoso, que se celebra el último día del mes de Mayo.

Efectivamente, el día 31 con alegre repique de campanas y explosión de voladores se anuncia a este vecindario la fiesta del día; a las 8 de la mañana se celebró la misa de comunión general en el altar de la Virgen, recibiendo el Pan de los Angeles aproximadamente unas 400 asociadas, en cuyos rostros se reflejaba el amor y fervor religiosos, ostentando en sus pechos el distintivo de la Asociación.

A las diez de la mañana se procedió por el señor cura a la bendición de la nueva imagen de María, hermosa y bella escultura, actuando de madrinas en la bendición las encantadoras parvulitas Paquita Alvarez Cárdenas, Consuelo Laguna y Laguna y las hermanas Paquita y Antefita Rojo y Reyo.

Concluida la bendición de la imagen, se dió comienzo a la función a la Virgen Santísima, a gran orquesta, en la que tanto el sochantre como el aficionado D. Rafael Crespo Laguna, interpretaron admirablemente la misa del maestro Solís.

Concluido el Evangelio, el señor cura regente ocupó la cátedra d'Espiritu Santo, deleitando al numerosísimo auditorio al exponer que el amor a María nos lleva insensiblemente al amor de Jesús.

En la tarde del mismo día fué sacado en hombros de los jóvenes más distinguidos de este pueblo referida imagen, constituyendo una imponente manifestación de entusiasmo, de amor y fervor religioso la procesión que las Hijas de María organizaron, recorriendo las principales calles, que con antelación habían sido adornadas con colgaduras las fachadas de las casas, terminando el acto bien entrada la noche y dirigiendo vivas fervorosos a su Madre tanta vez angelical.

Espousales

Ante el señor cura regente y en casa del rico propietario don Juan Serrano Romero, firmaron sus esposales la bella señorita Marina Serrano Junquera y el joven piloto don Ramón Enriquez Ganegas, hijo del señor notario, actuando de testigos don José López Laguna, don José López Crespo, don Antonio Gómez Jiménez, don Francisco Serrano Baena, don Fernando Serrano Crespo y don Pedro López Crespo.

Terminado el acto fueron obsequiados sus numerosos convidados con pastas, vinos, dulces y liceres, haciendo los honores de la casa los señores de Serrano y encantadoras hijas con la amabilidad que les caracteriza, y termino dando mi más afectuosa enhorabuena a tan distinguida familia. — Corresponsal.

GOBIERNO CIVIL

Don Angel Jiménez Palma, desiste de la petición de 20.000 litros de agua por segundo, del río Genil, en término de Lucena, Palenciana y Benamejil, y solicita le sea devuelto el depósito de 8.980 pesetas.

Ha sido nombrado don Francisco Gamero Manso, vecino de esta capital, guardia 2.º de Seguridad con destino a Valencia.

Se ha posesionado don José de los Reyes Carrión Villalba, del cargo de aspirante interino del Cuerpo de Vigilancia.

Se han expedido licencias de caza, a don Pedro Padillo Fernández, don Joaquín Gómez Montes y don Antoulo Olivares Tornero, de Nueva Carteya; don Cristóbal Gracia Madrid y don Rafael Rivas Vacas, de Montilla, y don Miguel Fernández Vargas, de La Rambla.

Se ha ordenado el traslado del preso Rafael Fuentes Gallego, de la cárcel de Caba a la de Castro del Río.

AL ESCRIBIRNOS PONGASE EN EL SOBRE, APARTADO NUMERO 31.

El recuerdo de la amada

Al caer de la tarde lenta y callada y al cruzar por las calles de tus jardines, a tu paso se inclinan bellos jazmines, cual si fueras la reina de ellos nombrada.

Entre flores te he visto gentil y hermosa cual princesa encantada me sonreía, esperando impacientemente la hora dichosa, que llegara el amado que no venía.

El poeta entre sombras, se fué alejando, y en la esquiva adorada siempre soñando empezaba el poema de sus amores,

Y al morir de la tarde lenta y callada el recuerdo muy vivo de su adorada le ha traído un fragante ramo de flores.

TOMAS RIVERA.

El dominio sobre el pensamiento

No se creará en la infirmitad del Papa, pero se tiene fe en la del periódico.

En la Posada de Gorgonzola, el famoso personaje de Manzoni citaba las palabras dichas solemnemente en la Catedral por los Prelados en confirmación de una verdad en nuestros días se confirma una verdad, sosteniendo que la han impreso los periódicos. ¿Qué es anónima la pluma que ha lanzado tal afirmación? Tanto mejor. La verdad no es una letra de cambio que necesite firma. Así se forma la opinión!

Ya dijo el Dante:

«Prima ch'arte ó ragione per l'or s'ascolti».

Parece un contrasentido, pero no lo es. En nuestro tiempo se lee mucho, se habla mucho, se piensa y se reflexiona muy poco. ¡Cuántos cerebros no tienen más luz ni más «sustancia gris» que la que los presta el periódico!

Dice que se ha conquistado el libre pensamiento y nunca fué menos libre el pensamiento que ahora. ¿No veis como cada partido tiene su periódico? ¿Y no es cierto que cada miembro supe-dita su pensamiento al del periódico que es la cabeza del partido?

No se puede leer un periódico sin que de su huella. El papel impreso se posesiona siempre del terreno por donde pasa. Hasta los espíritus más independientes sufren la influencia de la lectura. Cuando una idea se apodera de una inteligencia la transforma y la vence, y es inútil que el rebeldé, para no cotisar la humillación de la esclavitud, diga que prefiere el periódico que lee «porque es de sus ideas» al contrario; es él el que se ha sometido a las ideas del periódico.

La mayor parte de las disputas que se suscitan tienen por origen las encontradas opiniones de los periódicos. Cada lector de fide sin darse cuenta la opinión del «suyo». ¡Cuántas enemistades se han originado entre antiguos amigos únicamente porque cada uno «pertenecía» a un periódico diferente! Para conocer el modo de pensar de una persona no hay más que fijarse en el periódico que lee. La estadística que refleja el modo de pensar de una ciudad nadie mejor puede hacerla que el administrador de Correos. Basta para ello examinar la calidad y cantidad de periódicos que se reciben. Vuestra opinión personal puede conocerla fácilmente el cartero que os lleva el periódico. La misma política suele utilizarse como índice seguro para conocer las ideas de los ciudadanos los periódicos que leen.

Cardenal Raffi.

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

Especialista de enfermedades de las Vías Urinarias, procedente de los Hospitales Nécker y Lariboisiere de París, Miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París.

AVENIDA DE CANALEJAS, 29

Entrada por el paseo de la Victoria

Hora de consulta: de 2 a 5

Hay que tocar la realidad

Esto únicamente lo consigue quien visite nuestro Establecimiento, donde encontrará una considerable baja en las camas de hierro y de maderas.

Grandes existencias y enorme rebaja de precios.

No confundirse LA PALMA

Alfonso XIII 26.—Córdoba.—Alfonso XIII 26.

Cámara de Comercio

é Industria de Córdoba

Sesión celebrada el día 7 de Junio

A las nueve y media de la noche y bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, se reunió la Cámara Oficial de Comercio é Industria, concurriendo los vocales señores Rloja Muñoz, Ruiz de Castañeda, Carbenel (D. Joaquín), Manso Yaner, Fernández Vergara, Salinas Diéguez (don Mariano), Aguilera Camacho, López de Alvear, García y García, y el secretario señor Ramirez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de las gestiones previas y de los telegramas cursados entre la presidencia y el ministro de Fomento con motivo de la R. O. de 30 de Mayo sobre exportaciones de aceites, así como de la protesta hecha por esta Cámara y otras de España contra mencionada disposición que viene a mermar las atribuciones de estos organismos en un asunto esencialmente comercial como es el de las exportaciones.

Se acordó por consiguiente sostener ante el ministro de Fomento el criterio ya expuesto por esta Cámara de que la exportación de la cantidad que se concede debe hacerse libremente sin privilegios para nadie, ya que de haberlos parecía lógico que fuesen para los que vienen trabajando en la conquista de mercados, acreditando marcas, seleccionando productos y dando nombre a los aceites españoles en los mercados extranjeros.

A continuación se procedió a dar cumplimiento a la R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 17 de Mayo, relativa a la elección de un vocal propietario y otro suplente para la Junta Consultiva de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Por aclamación fueron designados D. Diego Gómez, presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, para propietario, y D. Manuel de Elzaguire, presidente de la de Cádiz, para suplente.

Dióse después lectura de un telegrama de la Cámara de Comercio de Cádiz en el que se solicita el apoyo incondicional de esta Cámara a fin de que sea pronto un hecho el proyecto de reconstitución nacional presentado a las Cortes.

El Sr. Aguilera manifestó que era preciso no solo apoyar dicho proyecto sino llevar a cabo una eficaz actuación de todos los elementos económicos de España, estando la Cámara de Córdoba más obligada que ninguna otra ya que fué esta capital la que tuvo la fortuna de escuchar de labios de S. M. el Rey las espontáneas y patrióticas manifestaciones que hicieron en su memorable discurso del día 23 de Mayo, pronunciado en el Circulo de la Amistad.

Acordóse en su vista elevar un mensaje al soberano, exponiendo el acuerdo y deseo de esta Cámara, que será el de la generalidad de España en favor de este magno proyecto de reconstitución nacional iniciado por el ministro de Fomento señor La Cierva, sin perjuicio de seguir apertando el concurso que sea necesario en todos sentidos.

Después quedó enterada la Cámara del resultado de la XXI Exposición Regional de Aceites de Oliva, celebrada en el pasado mes de Mayo, así como de una carta de la Cámara de Comercio de Vigo, anunciando la celebración del tercer Congreso Paternal, acordándose darle la oportuna publicación.

Con ello se dió por terminado el acto.

TEAROOM

Café, té, chocolate, pastas. — Salón predilecto de las señoras. Duque de Hernachuales, junto al Hotel Suisse.

Clínica Roncal

Especialista: Gargantá, Hariz, Odo

Consulta de 1 a 3

Braulio Laportilla, número 3

Intereses provinciales

DE CASTRO DEL RIO
Según leemos en el «Diario de Se-
ñones» del viernes, el señor Fernán-
diz Jiménez dijo que los últimos tem-
porales habían causado daños enor-
mes en Castro del Rio. Se ha instruido
el oportuno expediente, que ha sido
el usado al gobernador civil de Córdo-
ba para que este le remita al ministro
de la Gobernación y se arbitren fon-
dos con que subvenir a esos perjui-
cios.

En vista de la urgencia del caso
rogó al ministro de la Gobernación
que «procurándose de la gravedad de
los daños sufridos en este pueblo, en
donde, por desgracia, vienen suce-
diéndose con frecuencia catástrofes
de este género, se ocupó y dispóngase a
repararlos. Es muy de lamentar que
no se haya resuelto aún un expediente
de defensa del mismo que se encuentra
desde hace tres años en el Ministerio
de Fomento, de donde debe salir y
saldrá en breve para realizar las obras;
pero por lo pronto haga S. S. cuanto
pueda para auxiliar a los huérfanos
de aquella ribera, que han sufrido
mucho por las últimas tormentas.

Si para eso se necesita la santidad
del Ayuntamiento o la colectividad de
los interesados, verán inmediatamente,
y si fuera bastante el expediente
instruido ante el gobernador civil
de la provincia de Córdoba, yo
ruego a S. S. lo reclamen y estudio
para que de una manera ó de otra, se
resolvan esos daños, que revisten gran
importancia.»

TRENES

El Sr. Fernández Jiménez habló
extensamente sobre el decreto de ar-
mas prohibidas y luego se retiró muy

Aviso de la Lechería Higiénica

Desde el día 10 de Junio por la tar-
da, esta casa suspenderá la venta al
público cerrando su establecimiento
por tiempo indefinido, lo que se hace
así por las causas de higiene y pú-
blico en general por medio de este aviso
para que con tiempo se puedan abastecer
de otras casas productoras.

El dueño de este acreditado esta-
blecimiento, Pedro G. Herrera, cum-
ple un deber dando las gracias a to-
dos los que desde su creación contri-
buyeron con su consumo y propagan-
da al crédito que hoy disfruta esta
casa.

Compromiso obligado con el abas-
tecimiento de la «Gota de Leche» y
la gran demanda de leche albumi-
na «Lactobunasa», son las causas de
tener que dedicar toda la producción
a estos dos abastecimientos que si
bien han sido creados con posteriori-
dad a los clientes primitivos, hay que
reconocer que la lactancia de los ni-
ños pobres de Córdoba y las necesi-
dades de los niños enfermos de Espa-
ña, obligan a una necesidad mayor
que el consumo general de leche.

razonamiento que se establecieron
los trenes rápidos a Madrid y expre-
s a Málaga y que llevan coches de
viajeros los mercaderías de Puento Jónil
a Córdoba, que siempre los han lle-
vado.

El señor Fernández Jiménez fasti-
gó con este motivo a la Compañía de
ferrocarriles Andaluces, de la que
ya le hemos dicho un millar de veces
que hiciera que le de la gara.

Camiones para viajeros

Y pruebas de automóviles
La «Gaceta» publica dos Reales
órdenes de Fomento, resolviendo con-
sultas de algunas Juntas de Obras
Públicas, relativas a la circulación
por carretera de automóviles que
transporten a la vez viajeros y mer-
cancías, y respecto a que si los vehí-
culos con motor mecánico, durante el
período de pruebas pueden prestar
servicios públicos con itinerario fijo
ó de a quíter.

A la primera consulta, Su Majestad
el Rey, conformándose con lo dispu-
esto por la Dirección general de Obras
Públicas, se ha servido disponer.

Que no prohibiendo el reglamento
de 23 de Julio de 1918 la circulación
de vehículos con motor mecánico que
transporten a la vez viajeros y mer-
cancías, no podrá negarse la autori-
zación a los de esta clase en que el
ingeniero industrial encargado de su
reconocimiento informe favorable-
mente.

Que con arreglo a lo dispuesto en
el artículo octavo del citado Regla-
mento, no puede permitirse sin nuevo
reconocimiento por el ingeniero in-
dustrial correspondiente la circula-
ción de vehículos en que se introduz-
can reformas de importancia, siendo
indudablemente tales las que trans-
portan un camión de carga en mixto
para viajeros y mercancías.

En cuanto a la consulta de que si
los automóviles con placas de pruebas
pueden prestar servicios públicos con
itinerario fijo ó de a quíter, no se au-
toriza, porque la prueba es para cer-
ciorarse de sus condiciones y no se
puede exponer al público a un riesgo.

Por ello se dispone que para prestar
tales servicios precisa que estén pre-
viamente inscritos en carácter defi-
nitivo en el Registro y no sólo en
carácter provisional para pruebas.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D. Mas-
climano López Ruiz.

—Ayer estuvo una hora en Córdo-
ba el embajador de Alemania,
acompañado de su familia y de dos
secretarios.

—Regresó a su casa de Caba de
Josefa Navas, viuda de Moreno.

—Marchó a Madrid don Antonio
Zurita Vera.

—Llegó de Villafraña el diputado
provincial don Juan Felipe Pérez.

—Se halla en Córdoba don Federico
García Durán.

—Regresaron a Madrid don Eri-
que de Alvear Sánchez Guerra y su
bella esposa doña Eulalia Hernán-
dez.

—Ayer marchó a Madrid el ac-
tor don Enrique Borrás, acompañado
de su esposa. Fué despedido por el
director de «La Voz» don Joaquín
García Hidalgo, redactor señor Tor-
res, empresarios del Teatro-Circo,
varios admiradores y un compañero
nuestro.

—Del colegio del Pale (Málaga),
donde se educan, llegaron dos hijos
de don Guillermo Vizcaino, acompa-
ñados de su tío don Casimiro.

—Regresaron a Madrid don Gon-
zalo Lozada y su esposa doña María
Barroca.

—Regresó a Pedroche don Manuel
Tirado Sánchez, diputado provincial.

CARBON DE ENCINA

superior, a 275 pesetas arroba. Antra-
cita para cocina económica, a 7 pe-
setas quintal. Servicio a domicilio desde
en quintal. Almacenes de José García
Mates, Plaza España, sin número.
Teléfonos 91 y 516.

TODA LA CORRESPONDENCIA AL
DIRECTOR O ADMINISTRADOR
DEL DEFENSOR, APARTADO 31.

men y D. Amalia de las Morenas, 25.
Total, 10 798'50 pesetas.

Se suplicas a los hermanos y demás
personas devotas que deseen contri-
buir a tan meritoria obra, se sirvan
enviar sus limosnas al hermano ma-
yor D. Agustín Marín, D. Rodrigo 98.

NOTICIAS

EL GOBERNADOR CIVIL

Ayer se ausentó en automóvil de
Córdoba el gobernador civil señor
Saca Escalona. Ignoramos donde ha-
brá ido, porque en el Gobierno civil
no han facilitado noticias de este viaje.

PARA EL DIA DE LA PRENSA CATOLICA

La Junta Diocesana de la B. P.
prosigue con actividad sus trabajos
para lograr que este año la fiesta no
desmerezca del esplendor que tuvo
en años precedentes.

Ha repartido profusamente por me-
dio de todas las Juntas locales (las
circulares del Cardenal Primado y
de nuestro querido Sr. Obispo, sobre
este particular, otra de la misma
Junta Diocesana, y otra hoja de pro-
paganda.

En la próxima semana, (D. m.) en-
viará dos hojas más.

Asimismo, el Presidente muy ilus-
tre Sr. Lectoral se ha dirigido a to-
dos y cada uno de los párrocos y su-
periores de Comunidades religiosas,
solicitando su concurso.

A todos los párrocos se ha enviado
el Catecismo de la B. P.

La Junta Diocesana ha comenzado
a recibir respuestas a su carta del
día uno del actual y desde el domi-
ngo comenzará a enviar las invitacio-
nes, sobres y carteles solicitados.

CLASE DE LOCUCIÓN FRANCESA

Se ha establecido en el acreditado
Colegio de San Carlos, de esta capi-
tal, calle Ambrosio de Morales, una
clase práctica de locución francesa,
dirigida por un antiguo profesor de la
Escuela Berlitz. El método será el del
afamado M. Berlitz.

La matrícula está abierta en el
mencionado Establecimiento docente,
todos los días laborables, de 10 a 12
y por la tarde de 3 a 6.

Preces médicas.

Desde 1.º de mes están abiertas en
este Colegio clases de preparación y
repasso para los exámenes de Sep-
tiembre.

TEATRO CIRCO

Ayer terminó sus tareas la com-
pañía de Borrás con «Esclavitud», es-
cuchando nutridas ovaciones.

Esta semana debía debutar una
compañía de zarzuela procedente del
Teatro del Duque, de Sevilla. Por in-
cumplimiento de contrato, la em-
presa del Teatro Circo exigirá las in-
demnizaciones correspondientes.

ATENCION

Nuestro querido amigo D. Francis-
co Argude García, director y admi-
nistrador del Hospital de San Jacin-
to y Nuestra Señora de los Dolores,
ha tenido la atención de ofrecérsenos
en su nuevo cargo.

EL DISCURSO DEL REY

Nuestro estimado colega «La Pa-
tria», de Villanueva de Córdoba, re-
produce íntegro el texto del discurso
del Rey, copiado de estas columnas y
tiene para el monarca fervientes elo-
gios. Agradecemos la cariñosa men-
ción que del DEFENSOR hace.

EL MONTEPIO

DE LOS PERIODISTAS CATÓLICOS
El Director del diario católico de
Baleares «Correo de Mallorca», nos
escribe una carta muy entusiasta ad-
hiriéndose a la iniciativa de nuestro
director, sobre el Montepío de los pe-
riodistas católicos.

Con su adhesión envía la de todos
los redactores y la del personal de
oficinas de la Administración.

GRAN TEATRO

Ayer puso en escena la com-
pañía de González Serna el sainete «Pe-
pe Conde», obteniendo un éxito del
selecto público que asistió a la repre-
sentación.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 18 de los corrientes,
tendrá lugar en este Establecimi-
ento la subasta pública de alhajas
precedentes de empeños hechos en la
Central y Sucursal 1.º durante el mes
de Agosto último y que con arreglo a
los estatutos de la casa corresponden
venderse.

Pedrán ver las alhajas las perso-
nas que lo soliciten de Contaduría y

se facilitará a quien lo desee lista im-
presa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de
la mañana.

ELECTORAL

El candidato reformista por el dis-
trito de Posadas don Antonio Gil Mu-
ñiz, se ha retirado de la lucha.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Joaquín Ma-
rín Marchena, de herida incisa en el
dedo meñique izquierdo; Rosario San-
tes Romero, de contusión; José Mu-
ñoz García, de erosiones; Luis Ama-
te Pérez, de herida por desgarrar de
dos dedos, medio y índice izquierdos;
Antonio Vega García, de herida con-
tusa en el arco superciliar; Juan Ji-
ménez Contreras, de erosión en una
pierna por mordedura de perro, y
Ángel Navarro Díaz, de quemadur-
as de segundo grado en el pie dere-
cho.

DEFUNCION

Ayer dejó de existir en la inmedia-
ta aldea de Santa Cruzita, Cristóbal
Santos Navarro, que durante cuarenta
años ha estado desempeñando el
cargo de sacristán de aquella iglesia.
Su muerte ha producido general sen-
timiento en el vecindario, pues el fi-
nado por su laboriosidad y honradez
era muy estimado de aquellos veci-
nos.

Reciba su desconsolada familia
nuestro más sentido pésame. E. P. D.
ESTAFIA

Se pone a disposición del juzgado
de instrucción don Antonio Rubio Ma-
cías y Francisco Martínez Vargas
por viajar sin billete.

DENUNCIADOS

Han sido denunciados Juan Rodrí-
guez Carmona, Pedro Heras Ortiz,
Luisa del Campo Talavera y Rosario
Ramírez Hurtado, quedando a dispo-
sición del gobernador civil por inmo-
rales.

ESTRENO

En el Gran Teatro se estrenará es-
ta noche «La Millonaria», zarzuela,
original de don Pascual Frutos, autor
de los «Molinos de Viento», que se re-
presentará después. El Sr. Frutos
asistirá a la representación.

ANIMALES

Ha sido depositado en la Ataraza-
na municipal, un burro cuyo dueño
se desconoce; ídem un perro de Ra-
faela Reguena, que mordió a Encar-
nación Castro Alcalde, y en el Asilo
un cerdo encontrado sin dueño.

NOMBRAMIENTO DE MÉDICO

El alcalde ha nombrado hoy mé-
dico de la barriada de Alcolea, con
3,210 pesetas anuales, a don José Al-
calde Torres, apreciable amigo nues-
tro. Que sea enhorabuena.

AMOR, ALMA DEL MUNDO!

Ha sido detenido Rafael Martínez
Muñoz, que ayer promovió un fuerte
escándalo en la calle Deanes, mal-
tratando a su esposa.

AVISO

Nuestro corresponsal en Priego don
Francisco Pedrajas Suardias, nos
ruega llamemos la atención del públi-
co para que no se le de determinadas
sociedades, que dejan incumplidos
sus compromisos, como acontece a
una domiciliada fuera de esta provin-
cia, que en los primeros meses de es-
te año ha dejado incumplidos muchos
compromisos que con improvidencia
nos nuestros tenía contraídos. Queda
complacido el señor Pedrajas.

Gran Café LA PERLA

Gondomar 1 y 1 duplicado

Establecimiento el más acreditado, elegán-
te, cómodo y céntrico de la población, refor-
mado recientemente con arreglo al más deli-
cado gusto moderno y a las más exigentes
prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen
gusto y los aficionados al buen café.
TELÉFONO NÚMERO 4.—CÓRDOBA
Especialidad de la casa en exquisitos HE-
LADOS grandes variedades.

Soda americana fabricada de jugo de frutas
concentradas.
Zarzaparrilla legítima de Honduras.
Cerveza helada. Extenso surtido en bebi-
das de las mejores marcas.

Chocolates con pastas a 0'50 céntimos.

SERVICIO PERMANENTE

Billares: Situados en el principal del edifi-
cio, con magníficas mesas de precisión.

Camiones ARIÉS

(EUROPEOS)

GARAGE MONTOREÑO

MONTORÉ

Dr. Rafael León Avilés

MÉDICO

Especialista en enfermedades de la
infancia.—Consulta de 1 a 5 de la
tarde.
Calle Brullón de la Portilla, núm. 9. P.

Banco de Albacete

Sucursal de Córdoba: Paseo Gran Capitán, 12

Capital. Pesetas 25.000.000
Fondo de reserva. 12.000.000

Este Banco realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.
Cuentas corrientes con interés desde el 3 al 4 por 100 anual.
Cuentas corrientes con interés en toda clase de moneda extranjera.
Caja de Ahorros: Imposiciones desde una peseta en adelante.

El Banco de Albacete pone a la disposición del público en su lo-
cal aislado al efecto con todas las seguridades que la experiencia
aconseja, un departamento de Cajas de Alquiler para la conservación
de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento estará abierto durante las horas de oficina

Horas de Caja: mañana y tarde

La Frigorífica Cordobesa

Fábrica de Hielo transparente e higiénico y cámaras frigoríficas
PROPIEDAD DEL

Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo

Esta fábrica de hielo transparente, montada con arreglo al último y más
perfección de sistema norteamericano, que tanta aceptación tuvo en años
anteriores está en plena producción y expende sus productos a los precios si-
guientes:

En la fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: arroba, 1 peseta;
media arroba 50 céntimos; barras de 53 kilos, que se consideran como 4 y
1/2 arrobas a pesetas 4 f0.

Además se expende hielo en los puntos siguientes: Corvecería, Victoriano
Rivers, 8; Pasaje de la Victoria, Puerta de Gallegos; Antonio del Pozo, calle
Relej; José Dueñas Rubio, Gutiérrez de los Ríos 5, y Plaza de Sánchez y Peña;
Juan Benítez, calle Lucano 32, y Antonio Toledoano, Plaza de Santa María
(Taberna). En estos establecimientos se expenderá el hielo a 15 céntimos el
kilo, y dos kilos 25 céntimos; a 50 céntimos la media arroba, y a 1 peseta la
arroba.

La Fábrica hace reparto a domicilio desde 1 arroba en adelante
Teléfono núm. 462

EL METRO HA SIDO, ES Y SERÁ

La casa preferida por el público para hacer sus compras en
Tejidos, Confecciones y Géneros de punto
Esta casa sirve bien al comprador dándole buenos artículos a
precios económicos.

EL METRO

Ha sido la casa que durante las subidas, cotizó sus artículos
a más bajo precio.

ES—La casa que cuando se inició la baja, tuvo cerrados
CINCO días sus establecimientos, exclusivamente para rebajar
de precio las existencias.

Sus precios baratos llegaron y llegaron siempre seguidamente
a beneficio del público.

SERA—Siempre la casa de confianza para el comprador al
CONTADO que no gusta de hacer sus compras en las calles ni
plazas y solo en las casas que ofrezcan garantía de Artículos,
Medida y Precio.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursal: San Agustín, núm. 44

PRECIO FIJO OPERACIONES AL CONTADO

En los Almacenes de San Antonio, propiedad
de los Sres. Carbonell y C.ª, Sociedad en Co-
mandita

Se alquilan depósitos
para aceite de oliva

Para precio y condiciones diríjense a los ci-
tados Sres., calle Angel de Saavedra, 13.

Productores de Aceite, S. A.

Capital social, pesetas 10.000.000

COMPRA VENTA DE ACEITES DE OLIVA

Oficina: Gran Capitán, 36.—Córdoba

Ecos egabrenses

NATALICIO

En el sanatorio del Dr. Gálvez, en
Málaga, ha dado a luz con toda faci-
lidad un robusto niño, nuestra gentil
paisana doña Rosario Portocarrero y
Torres, digna esposa del rico agulla-
rense don Manuel Romero y García de
Leanz.

Nuestra enhorabuena por el fausto
suceso de familia.

DE VIAJE

Ha marchado a Córdoba y Madrid,
acompañado de su elegante señora
doña Josefina Rivera, el ilustrísimo se-
ñor don José de Silva Jiménez, vice-
presidente de esta Comisión provincial.

PETICION DE MANO

Por doña Javiera Durán y para su
hijo don Francisco de Sales Garrido
Durán, residentes en Córdoba, ha si-
do pedida la mano de la bella y dis-
tinguida señorita Matilde Barrios Sil-
villa.

May de veras felicitamos al futuro
matrimonio.

HOJA SUELTA

Ciudad una hojita anunciadora de
la aparición de un nuevo periódico lo-
cal, que se titulará «El Inquilino»,
que verá la luz pública el domingo
5 de Junio. Dice que será el defensor
de los humildes, de los menesterosos
y el integrísimo porta vez de cuantos
vecinos se ven amenazados por el gra-
ve conflicto de ser arrojados de sus
viviendas.

«El Inquilino» sacará a la vergüen-
za pública a aquellos caseros que se
han valido de las circunstancias para
elevar exagerada y lesionante los

alquileres, teniendo su cuadro de ho-
nor para los buenos propietarios.

Corresponsal.

HACIENDA

Pagos para mañana: D. Salvador
Vigo, D. Antonio Guirao, D. Benito
Grande, D. Francisco Fernández,
D. Augusto Torres, D. Manuel Plus-
da, D. Fernando García, D. Vicente
Sánchez, D. Pedro Manjibar y señor
Inspector de Sanidad.

SUSCRIPCION

Popular que la Hermandad de Nuestra
Señora de los Dolores inicia, para re-
caudar limosnas al objeto de confec-
cionar un nuevo manto é introducir me-
joras en el paso de la Santísima Virgen,
idea aprobada y bendecida por nues-
tro Excmo. Prelado que se reserva el
honor de cerrarla.

Suma anterior, pesetas 9.841 50 —
Círculo Liberal, 250; don José Cáma-
ra, 2; don Manuel Simón y señora,
25; don Manuel Aparicio, 25; don
Antonio Barbudo Gómez, 500; don
Agustín Ferrer Torres, 50; don Ginés
López Medina, 10; don Angel de To-
rres Illaseca y señora, 25; un devoto,
5; doña Paula Vázquez de la Plaza
viuda de Figueroa, 5; don Manuel Bar-
rios Rejano, 5; don José Osuna Ca-
rrión y señora, 25 y Sras. D.ª Car-

VINOS "MORILES BURGOS"
DE
DON JUAN DE BURGOS LUQUE
(AGUILAR DE LA FRONTERA)

precedentes de su La-
gar que fué premiado
en Jerez con el

ÚNICO

premio consistente
en un Diploma de
Honor y

750
PESETAS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestro corresponsal en Madrid "Prensa Asociada"

MADRID DESDE LAS DOS A LAS SIETE DE LA TARDE.

Cotizaciones recibidas telefónicamente hoy por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio.	62'85
cierre.	62'40
Suizos.	000'00
Libras cambio medio.	29'47
cierre.	29'48
Dollars.	07'70
Liras.	00'00
Coronas austriacas.	1'90
Marcos.	11'80
Interior 4 por 100 al contado.	67'50
Exterior 4 por 100.	82'55
Amortizable 5 por 100 (1917).	90'05
5 por 100 (1900).	90'95
Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España.	00'00
Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario de España.	095'00
Acciones de Tabacos.	270'00
Acciones del Banco de España.	525'00
preferente azucarera.	00'00
ordinarias.	00'00
del Banco Hispano Americano.	185'00
Acciones del Banco Español del Río de la Plata.	265'00
Ferrocarriles de M. Z. y A. N. de España.	296'50

NOTAS POLITICAS

Para Melilla
El señor Allende Salazar nos ha dicho que hoy puso a la firma del Rey un decreto nombrando la comisión que ha de proponer la fórmula para el establecimiento de régimen civil en Melilla.

El proyecto de La Cierva
El señor Allende Salazar hablónos luego del proyecto de Obras públicas dijo:
Afortunadamente todavía no hace calor y puede discutirse pausadamente antes de que comiencen las vacaciones del este que esta año coincidirán con las de los tribunales.

Visitas
El jefe del gobierno ha recibido hoy la visita de don Fernando Weyler, del diputado a Cortes Sr. Lequerica y del general secretario de la Junta de Defensa Nacional.

Un detenido
La policía detuvo recientemente en Bilbao a un sujeto en cuyo poder encontró explosivos.

Declaró que tenía más, ocultos en la Casa del Pueblo de Madrid. Detalló exactamente el lugar de la Casa del Pueblo en que se encontraban, pero practicado minucioso registro este ha resultado inútil.

Firma de Guerra
El Rey ha sancionado hoy con su firma los siguientes decretos:
Nombrando presidente del Supremo de Guerra y Marina en la vacante producida por defunción del marqués de Estella, al teniente general don Francisco Aguilera y Egea, capitán general de Madrid.
Nombrando para mandar la primera región al teniente general don Miguel Primo de Rivera, que desempeñaba el cargo de la capitania general de Valencia.

Idem para mandar la tercera región al teniente general don Luis Aizpuru, consejero que es del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
Nombrando gobernador militar de Mallorca al general de división don Antonio Vallejo.

Idem comandante general de los Somatenes de Cataluña, al general de brigada don Plácido Pereira.
Disponiendo que los generales en situación de primera reserva don Romualdo Martínez, don Luis Moreno y don Enrique Roderer, pasen a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo al coronel de Caballería don Leopoldo Saravia, el mando del Regimiento de Dragones de Santiago.

Destinando al Estado Mayor Central, al teniente coronel de Caballería don Fernando Altola.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general don Julio Echegüe, idem don Arturo Querol, idem don Manuel Forcada, idem don José A. Irujo, idem al contralmirante de la Armada don Angel Elduayen y don Ricardo Villar, al interventor general don Santiago Urzúiz y al subinspector médico don José Tolosano.

Parlamentaria
Hoy comenzará la discusión de los votos particulares al proyecto de Obras públicas.

El debate revestirá suma importancia cuando se discuta la totalidad.
El conde de Valtellano ha cedido su turno al señor Cambó.
Gasset pedirá que se desglase del proyecto la parte relativa a ferrocarriles.

CARRATRACA AGUAS MINERALES

Especificas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA o HERPETICA y ESCROFULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES.
Grandes reformas en el Bañerío. — Instalación balnearia completa.

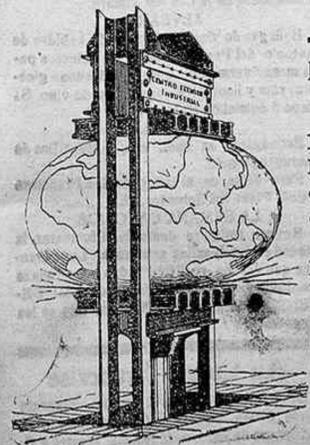
Temporada Oficial
1.º de Julio al 30 de Septiembre.—Billetes de ferrocarril a precios reducidos.—Coches a la llegada del tren mixto para Málaga en la estación de Alora.
Médico Director: DOCTOR CASADO TORREBLANCA
Profesor de la Facultad de Medicina de Granada.
Habrá AUTOMOVIL y coche en la estación de Alora desde el 1.º de Agosto.
Para informes al Administrador,
Don Antonio Cuellar, Carratraca (Málaga)

Centro Técnico Industrial
DE
PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS
MARIA CRISTINA, 4 CORDOBA

Especialidades Farmacéuticas.—Sueros y Vacunas.—Aguas Minerales.—Ortopedia.—Perfumería.—Material Quirúrgico y Fotográfico.
LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

Gran Lechería Holandesa

Aviso importante a los consumidores de LECHE DE VACAS
El dueño de este acreditado establecimiento en su deseo de corresponder al favor que el público le viene dispensando desde la fundación de esta casa, ha adquirido el local donde estuvo instalada la Lechería Higiénica para en él establecer la sucursal primera. Así, pues, desde el próximo día 11 del corriente la venta en dicho local será por cuenta del señor Lastra como propietario de la Lechería Holandesa, cesando el señor Herrero como dueño de la higiénica. También se hace saber al público que a partir de dicho día 11 queda suprimido en absoluto el reparto a domicilio pudiendo los clientes surtir en el despacho que más cómodo le sea avisando con la debida antelación.
El dueño de este establecimiento ruega a los clientes dispensen si no se les puede facilitar de momento toda la leche, como sería su deseo, pero dada la premura del tiempo no ha sido posible lleguen oportunamente las vacas que tiene pedidas para abastecer la sucursal.



OLIVICULTORES

La Prensa Hidráulica
de perfiles acerados

Es la más potente, la más segura, la única irrompible. No emplear otra prensa para evitar los perjuicios ocasionados por las roturas de las antiguas prensas fundidas. Pedid proyectos y presupuestos de Instalaciones modernas de elaborar Aceites, de oliva, a Centro Técnico Industrial Apartado, 123.—SEVILLA

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, está en Córdoba, y en el Hotel España y Francia, únicamente el miércoles 15 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que con el estilo ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no le hacen bulto, emoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agudados los pregones, infirmitades de empujadas médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguesas al vendedor de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Córdoba y en Hotel España y Francia únicamente el miércoles 15 del presente mes.
NOTAS: en Sevilla el día 15 en el Hotel S/m, en Huelva el día 14 en el Hotel Madrid y en Granada el día 17 en el hotel S/m, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona Unión, 13 Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD OJO EN NO SER ENGAÑADOS

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar ser víctimas de equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros asuntos de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente trata con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles, por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

clan esta tarde comentarios sobre unas palabras de Lerroux.

Los periodistas dijeron al jefe republicano que la nota oficiosa de la minoría republicana respecto al proyecto de Obras públicas no había satisfecidos a los liberales.

Lerroux contestó que él no pensaba ir a remo que de las izquierdas gubernamentales.

Examinarán y discutirán serenamente el proyecto de La Cierva en lo que tiene de bueno.

No lo creen viable por falta de medios económicos.

Si los hubiere, antes que reconstituir el país debería atenderse a la nivelación de la Hacienda.

Un periodista de la derecha interrumpió diciendo que reconstituyendo el país se logra antes la nivelación de la Hacienda, porque la riqueza del país es mayor.

Lerroux terminó diciendo que en cuanto a la gullotina si se acuerda para este proyecto seguirá igual conducta que las demás minorías, ante la violencia ministerial que dicha medida supone.

LAS CORTES CONGRESO

A las 3 30 abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul están Piniés, Bugallal, Aparicio y La Cierva.

El conde de Valtellano explica una interpección sobre la política que sigue el gobierno en la provincia de Orense.

Censura a Bugallal que allí sigue una política de persecución a los elementos mauristas.

Se lamenta de la desatención de que son objeto en la misma, los elementos mauristas.

Habla de las anomalías administrativas que se registran en la provincia gallega citada.

El señor Bugallal defiende al gobernador civil, del que dice que siempre procedió en justicia.

Habla de la actitud de los mauristas en el distrito de Carballina termina diciendo que en su actuación él se ha limitado a cumplir con su deber y que ejalá todos lo cumplieran igual.

El señor Gascón y Marín se hace eco de las quejas de la Asociación de ganaderos relativas a los aranceles.

El Sr. Ortega Gasset pide que se regularice el servicio de ferrocarriles andaluces que tanto deja que desear.

El Sr. La Cierva dice que se resolverá satisfactoriamente cuando se resuelva el problema ferroviario que los comprende todos.

Saberit denuncia que el gobernador civil de Madrid ejerce coacción sobre los concejales y en pró de los candidatos a diputados provinciales.

Interesa de La Cierva que procure solucionar la crisis del trabajo en las minas.

Arderius habla también de deficiencias en los ferrocarriles.

El señor La Cierva ofrece que hará cuanto pueda para remediar esas deficiencias en ferrocarriles y sigue la sesión.

SENADO

A las 3 40 abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul está el señor Argüelles, Desamación.

El señor García Vaquero se ocupa de la crisis que atraviesan las regiones vitivinícolas y se lamenta de que el Gobierno no preste la debida atención al problema.

hiera a las palabras del señor García Vaquero y se ocupa de la décima sobre la contribución territorial é industrial.

Se congratula de que en el Congreso se haya aprobado el voto particular que establece esa décima para las poblaciones de más de cien mil habitantes.

Herrera se adhiere a esas palabras y sigue la sesión.

BARCELONA

Vázquez Mella
Reina expectación entre los militares por oír la conferencia que en su Circulo pronunciará esta noche el señor Vázquez de Mella.

MISCELANEA

Asamblea eucarística
Esta tarde se reunirán en el Centro eucarístico el comité de señoras y párrocos, para tratar de la Asamblea eucarística que se ha de celebrar en los últimos días del presente mes.

EXTRANJERO

Consistorio
Roma.—El día 13 Su Santidad el Papa Benedicto XV pres' dirá un Consistorio Secreto en el que serán elevados a la dignidad cardenalicia los siguientes Prelados:

Su Excelencia Reverendísima Monseñor Giovanni Tacchi, mayordomo y prefecto de SS. Palacios apostólicos.

El Ilmo. y Reyvo. Sr. Archille Ratti, Arzobispo titular de Adana, electo Arzobispo de Milán.

El Ilmo. y Reyvo. Sr. Carrillo Laurenti, secretario de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide.

El 16 presidirá un Consistorio público para imponer el capelo cardinalicio a los Eminentísimos y Reverendísimos señores cardenales Ragnessi, Benloch y Barraquer, promovidos a la sagrada púrpura en el Consistorio del 7 de Marzo próximo pasado.

De Irlanda

Dublín.—En las elecciones que acaban de celebrarse después de puesto en vigor el Home Rule Act de 1921, todos los distritos electorales de los 26 Condados llamados del Sur, con la única excepción de Trinity College (Dublín), votaron unánimemente

por una política de separación de Inglaterra.

Con unanimidad sin precedentes, la nación irlandesa registra su fidelidad inalterable a su gobierno establecido en Abril de 1916.

De 128 puestos, 124 fueron asignados sin oposición a los irlandeses separados de Inglaterra que representan así 972 de los electores.

MILITARES

El coronel de E. M. don Cristóbal Cueto, llega de Granada con permiso.

Se despiden el comandante de Sementales don Antonio Córdoba, que marcha en comisión a varios pueblos, y el veterinario don Alfredo Selje, a Montoro.

Regresa el teniente coronel de Sementales don Alvaro Fernández Burriel, de revista paradas.

Viuda de José Baroa

ABASTECIMIENTO DE CARNES
Vaca con hueso, 5 40 pesetas; idem sin hueso, 4 70.
Terrestre con hueso, 5 68 idem sin hueso 5 00. Clasificadas: 6 50, Muecho, 2 80.
Huevos de vaca, 1 00 peseta kilo.
Ternero asado, por kilos, 4 50 pesetas kilo.
Servicio pararamento y a domicilio.—Teléfono, número 128.

Sabiniano Lumberras

ABASTECIMIENTO DE CARNES
Caballos Gallegos de los Ríos, 88
Precios de las carnes. Vaca con hueso, pesetas 5 40; idem sin hueso 5 70; ternero con hueso, 5 78 idem sin hueso 5 10; cerdo pesetas 2 80 kilo.



QUINARFER

Medicación antipalúdica
Comprobada su eficacia en todos los terrenos y manifestaciones del paludismo.

Quinarfer

A los paludismos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantiza la curación tomando QUINARFER.

De venta en todas las farmacias.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FUJI
Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por R. O. 8 Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 84.—MADRID

CAPITAL	Rescrito.	Pesetas 1.000.000'00
	Descontado.	500.000'00
	Estatuaria.	141.577'00
RESERVAS DE 1919	De riesgos en curso (constituídas en valores del Estado y depósitos en metálico).	754.885'55
	Primas recaudadas en 1918.	2.555.719'04
	Primas recaudadas en 1919.	8.657.945'59

Ramo de vida a el ganado.—Ramo de Robo, hurto y extravío del ganado (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida por el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Precio muy reducido).—MADRID: Dirección general, Calle de Anzoátegui, 346. Teléfono 654.—CORDOBA: Inspección General, Calle Brando Latorre, 15. Banco Insección Regional, Pílo. 1.—SEVILLA: Agencia general, Canovas del Castillo, número 35.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CORDOBA

